



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Facultad de Ciencias Experimentales

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 69

Fecha: 18 de abril de 2012.

Hora: 12:00 en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio Zabaleta.

Siendo las 12:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas del edificio Zabaleta, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

### Puntos del orden del día:

1º. Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores, nº 67 y 68.

2º. Informe del Decano.

3º. Elección, si procede, de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad y constitución de la misma.

4º. Elección, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad.

5º. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Arranz Mascarós, Paloma

Cárdenas Morales, Daniel

Carreras Egaña, Alfonso María

Castro Jiménez, José Manuel

Cobo Domingo, Justo

Fernández de Liencres de La Torre, María Paz

Fernández del Castillo, Tomás

Gálvez del Postigo Ruiz, Antonio

Gómez Rodríguez, M<sup>a</sup> Victoria

Grande Burgos, María José

Liébanas Torres, Gracia María

López González, Juan Jesús

Molina Díaz, Antonio

Moral Leal, María Luisa del

Navarro Rascón, Amparo

Peragón Sánchez, Juan

Ruiz Medina, Antonio

Ruiz Ramos, Encarnación

Valderrama Rodríguez, Raquel

Excusan su asistencia: Domínguez Vidal, Ana; Jiménez Jiménez, Francisca; Moreno Carretero, Miguel; Palomeque Messía, Teresa; Terrados Cepeda, Julio

Asisten invitados por el Decano: Raquel Caballero Águila y Ginés Alfonso de Gea Guillén

### Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores, nº 67 y 68.

Se aprueban por asentimiento.

PUNTO 2º. Informe del Decano.

El Decano agradece a la Junta de Facultad la confianza depositada en él al elegirle como Decano. También desea agradecer a la anterior Decana y a todos los miembros que han participado en su equipo, por el trabajo realizado en los cuatro años anteriores. Igualmente desea manifestar y agradecer el apoyo que todos ellos están realizando para facilitar la transición al nuevo equipo de gobierno de la Facultad.

El Decano comunica a la Junta de Facultad la composición del nuevo equipo de gobierno de la Facultad:

- Vicedecana: Encarnación Ruiz Ramos
- Secretario: Pedro Lorite Martínez
- Vicedecana de Biología: Gracia María Liébanas Torres
- Vicedecana de Química: Paloma Arranz Mascarós
- Vicedecana de Estadística: Carmen Raquel Caballero Águila
- Vicedecano de Ciencias Ambientales: Ginés Alfonso de Gea Guillén
- Vicedecano de Calidad y Planificación Estratégica: Alfonso María Carreras Egaña

El Decano también desea agradecer el trabajo realizado por los actuales coordinadores del Plan de Acción Tutorial e indica que los nuevos coordinadores serán:

Nabil Ben Omar, coordinador del PAT de Biología  
Manuel Montejo Gámez, coordinador del PAT de Química  
Gema Parra Anguita, coordinadora del PAT de Ciencias Ambientales

Indica que como medida de ahorro de papel y cuidar el medio ambiente, todas las comunicaciones de la Facultad se harán exclusivamente por correo electrónico.

Informa de la reunión que el próximo viernes tendrá el Vicerrector de Docencia y Profesorado con los Decanos y Directores de Centro para trabajar sobre la propuesta de normativa para el Trabajo Fin de Grado (TFG). Una vez aprobada la normativa por el Consejo de Gobierno cada centro deberá poner en marcha el TFG en cada uno de sus grados de acuerdo con esta normativa. El Decano indica que existe un borrador elaborado por el anterior Equipo Decanal que una vez adaptado a la normativa general de la Universidad se enviará a los miembros de la Facultad para su discusión.

En breve, la Facultad se pondrá en contacto con los Departamentos para que envíen las necesidades docentes para la elaboración de los horarios del próximo curso.

En relación con el Contrato-Programa de la Facultad, el Decano indica que se han cumplido el 89.5% de los objetivos, lo que ha supuesto obtener una financiación global del 96.9%, por lo cual felicita al equipo decanal anterior.

Sobre el Plan Estratégico de la Facultad, indica que ha invitado a la Vicedecana de Calidad en funciones, M<sup>a</sup> José Ayora, a que en una nueva Sesión de la Junta de Facultad de a conocer los datos del informe anual, que ella como responsable ha elaborado.

Se están llevando a cabo modificaciones en la página web de la Facultad. Entre otras modificaciones, se va a incluir un apartado sobre las Sesiones de la Junta de Facultad y los acuerdos adoptados en ella.

Finalmente, el Decano indica que el sábado 5 de mayo se va a celebrar la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad. También se realizará pronto el Acto de Graduación de nuestros alumnos y desea invitar a todo el profesorado.

PUNTO 3º. Elección, si procede, de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad y constitución de la misma.

PUNTO 4º. Elección, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad.

El Decano informa a la Junta de la composición de la Mesa de la Junta de Facultad y de la Comisión Permanente de Gobierno según el Reglamento de la Facultad.

Se hace un receso de cinco minutos para la presentación de candidaturas.

La sesión se reanuda a las 12:45 y el Decano procede a la proclamación de candidaturas para la Mesa de la Junta de Facultad:

Sector profesorado: Justo Cobo Domingo  
Sector alumnos: no hay candidaturas  
Sector PAS: no hay candidaturas

Puesto que el número de candidatos presentados en cada sector es igual o inferior al de vacantes a cubrir, no procede celebrar elección y se constituye la Mesa con la siguiente composición:

- Fermín Aranda Haro (Presidente de la Mesa)
- Pedro Lorite Martínez (Secretario)
- Justo Cobo Domingo (Vicepresidente)

El Decano pasa a dar lectura a las candidaturas presentadas para la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad:

Sector profesorado: María Paz Fernández de Liencres de La Torre y Antonio Molina Díaz,  
Sector alumnos: no hay candidaturas  
Sector PAS: no hay candidaturas

Puesto que el número de candidatos presentados en el sector profesorado, alumnos y personal de administración y servicios es igual o inferior al de vacantes a cubrir, no procede celebrar elección. Por tanto, la Comisión Permanente de Gobierno queda formada por los siguientes miembros:

- Fermín Aranda Haro (Decano y Presidente)
- Encarnación Ruiz Ramos (Vicedecana)
- Pedro Lorite Martínez (Secretario)
- María Paz Fernández de Liencres de La Torre
- Antonio Molina Díaz

#### PUNTO 5º. Ruegos y preguntas.

Mª Luisa del Moral desea poner de manifiesto la existencia en los horarios de coincidencias de prácticas en el mismo laboratorio. José Manuel Castro y Amparo Navarro en relación con esto, indican que algunas de estas coincidencias se deben a los horarios elaborados por diferentes Centros. El Decano les indica que se pondrá en contacto con los responsables de otros Centros para intentar evitar estos problemas. De todos modos comenta que los horarios se envían como borrador a los Departamentos para que ellos detecten estos posibles errores antes de su aprobación definitiva en la Junta de Facultad.

Justo Cobo pregunta si el borrador de normativa sobre el TFG de la Universidad contempla la financiación, a lo que el Decano le informa que este apartado no está contemplado.

Amparo Navarro solicita que se cree un listado de direcciones de correo electrónico del profesorado para enviar la información de la Facultad. El Decano le informa que puesto que ya mismo se van a confeccionar los PODs se intentará tenerlos para el nuevo curso.

Victoria Gómez indica que sería necesario flexibilizar las partidas de gasto del dinero que se recibe por parte del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado como apoyo a la docencia. Justo Cobo y José Manuel Castro secundan esta sugerencia y que, además, sería conveniente descentralizar el gasto a los Departamentos. El Decano comenta que en su anterior etapa como Director de Departamento ya trató este asunto con sus responsables y que aunque se ha flexibilizado algo el procedimiento, permitiendo pasar algo del crédito de inventariable a fungible, no parece existir, a priori, intención de llevar a cabo otras modificaciones.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:20 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 18 de abril de 2012

Vº Bº



Fermín Aranda Haro  
Decano de la Facultad



Pedro Lorite Martínez  
Secretario de la Facultad